

OFICIA LIAS DEL REGISTRO CIVIL
3 10 32 32 EXT. 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE

ASENTAMIENTO PADRES EXTRANJEROS

REQUISITOS:

- Original y dos copias del Pasaporte del padre.
- Original y dos copias del Pasaporte de la madre.
- Original y dos copias de la Forma Migratoria del padre.
- Original y dos copias de la Forma Migratoria de la madre.
- Actas de nacimiento ORIGINALES de los padres (original y dos copias de cada Acta. Si se encuentra en Lengua Extranjera, anexar de igual forma la Traducción **Certificada** en original y dos copias)
- Apostilla del Acta de nacimiento de los padres –**si es el caso**- (original y dos copias)
- Traducción de Apostilla de las Actas de nacimiento de los padres –si es el caso- (original y dos copias).
- Certificado médico de nacimiento (original y dos copias)
- Acta de matrimonio ORIGINAL cuando se presente sólo **UNO** de los padres (original y dos copias)
- Identificación con fotografía de los testigos*. (Son 2 testigos. Anexar dos copias de cada identificación. Si son Testigos extranjeros, anexar dos copias de cada pasaporte y dos copias de cada Forma Migratoria)
- Si las Actas de nacimiento de los padres no están traducidas aún, preguntar en la Oficialía sobre las Dependencias Certificadas para las traducciones oficiales.
- Los documentos señalados, deberán presentarse **SIN BORRONES, TACHADURAS O DETERIORO ALGUNO en ORIGINAL y DOS copias**

COSTO: GRATUITO EN OFICINA.

HORARIOS DE ATENCION: LUNES-VIERNES 8:30-13:00PM

TIEMPO DE RESPUESTA: Se otorgan turnos de llegada para mantener un orden. Se atienden a todas las personas que recurran dentro de los horarios antes citados.

RESPONSABLES DEL TRAMITE: C. Silvia Alcuía de la Rosa, Teresa Gómez Pérez y Lic. Luis Moreno.

COSTO A DOMICILIO: 10 SALARIOS MINIMOS

HORARIOS DE ATENCIÓN: SABADOS DE 18:00PM-23:00PM

TIEMPO DE RESPUESTA: El Sábado más cercano a la entrega de los requisitos.

RESPONSABLE DEL TRAMITE: M.D. Adjani Pérez Pérez.